

El Radical

Periódico republicano

Administrador, F. Ferr

ANO II. Redacción, Administración y Talleres, López Falcón, 5.

ALMERIA 4 FEBRERO 1917

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

NUM. 194

POLITICA REPUBLICANA

PARA EL 11 DE FEBRERO

Se aproxima el cuatrigésimo cuarto aniversario de la proclamación de la República en España. Creemos que el 11 de Febrero de 1917 no debe conmemorarse tan solo como otras veces y cual se conmemoran otras fechas de los fastos del republicanismo, con artículos de periódicos, banquetes y veladas donde se pronuncian discursos y brindis. Es necesario, este año, dar a esa memorable y gloriosa efeméride un carácter más íntimo y profundo y a la vez, por decoro y conveniencia para nuestra causa, de positivos y eficaces resultados para el resurgimiento republicano en España.

Tengamos en cuenta que este año, probablemente, seguramente, es el año de la paz, y que a partir del primer día del armisticio o del cese de las hostilidades, comenzará a figurar en el concierto de las naciones, en otras la suerte de nuestra patria y de los españoles, si antes no suena la hora crítica para nosotros.

Ante la inminencia de las contingencias y vicisitudes por que puedan pasar la Libertad y el Derecho en nuestro país, se imponen a los republicanos sagrados y altos deberes que cumplir, irrempujables, en absoluto, con la política de disgregación, de disociación, de atomismo que ahora se sigue.

Unión, unión estrecha siempre para la defensa de la patria y de nuestros ideales; determinación de un plan, de una conducta, de un método, de unos procedimientos, de una orientación definitiva y salvadora, y pactar, sellar, anudar una inquebrantable disciplina y una íntima y firme unidad de acción. He ahí lo que debe prepararse para realizarlo el próximo 11 de Febrero. Paso de la democracia republicana que afirme su propia unidad interna.

Cuantas gestiones, cuantos actos se encaminen a esa fin, donde quiera que sea y por quien quiera que se inicien u organicen, los veremos con la mayor simpatía, pues por todas partes, siendo caminos republicanos, se va a la meta de nuestros ideales, con tal de que no se tuerza la ruta y no haya reservas mentales o afán exclusivista, que por ahí flaquean y fracasan siempre estos empeños generosos y estos buenos propósitos.

Como ahora hablamos, especialmente, para nuestros correligionarios, para los republicanos militantes; para los que saben y conocen, tanto o mejor que nosotros, como está actualmente el republicanismo español, no conceptuamos necesario extendernos en más consideraciones. Hay dos hechos innegables: que los republicanos españoles necesitan organizarse y unificarse, y que a España, para las contingencias y vicisitudes políticas, le será útil y conveniente, y acaso, indispensable, esta organización y unificación. Con esto está dicho todo. Necesidad de nuestra unidad y conveniencia de la patria, son razones supremas. Si queremos, con buena voluntad y con las miras puestas en España y en

nuestros ideales, la conmemoración, este año, de la fecha 11 de Febrero de 1873, pueda ser el acto precursor de esa organización, de esa unidad republicana que todos anhelamos.

Alemania, va a interrumpir nuestro comercio y nos va a condenar a perecer de hambre. El pueblo sigue hablando de todos, imposible. Nos pasará lo que con Cuba. Vendrá la tragedia cuando menos lo esperemos y después de la tragedia vendrá el desastre.

EL ESFUERZO DE ITALIA

Hubo un momento en que Italia no pudo, no quiso mantenerse por más tiempo, menuda. Creía firmemente que los aliados encarnaban la causa de la justicia y de la libertad; y a ellos se unió, por una de las más fervorosas entusiasmos. A un francés decía el alcalde de un pueblo italiano: En el Marne se decidió para el mundo una gran cuestión: se trataba de saber si podría haber aún hombres libres.

Además Italia fue a la guerra, porque Francia, su hermana querida, combatía por una causa que a las dos naciones era común: evitar que la raza latina fuese vejada y oprimida.

Gabriel de Annunzio, en los días de entrar Italia en la guerra, telegrafaba a Mr. Maurice Barres: «Teníamos dos patrias y desde ahora una sola, que va del Flandes francés hasta el mar de Sicilia».

Gracias a la guerra, Italia fue a la guerra, borrar esos límites llamados por un gran periodista, por Luis Barzini, la «frontera de la vergüenza».

Los Imperios centrales, al declararse la guerra por parte de Italia, anunciaron que no se limitarían a resistir, sino que invadirían el reino latino. Su propósito no se ha realizado; las tropas italianas han sido los que han penetrado en Austria y los germanos y sus aliados solo han conseguido, gracias a sus aeroplanos, destrozar maravillas artísticas de alguna de sus ciudades abiertas. Pero esto que ha de sentirlo Italia, pueblo tan amante de sus glorias artísticas, no lograra restar los ánimos, que ya dijo un ilustre francés: «El genio de Italia conserva su fecundidad».

Italia quiere demostrar que ya no es la «tierra de los muertos», como hubo de calificarse Lamartine, sino que prosigue cada vez más intensamente aquel renacimiento suyo, de que fueron campeones Volta en la ciencia de la electricidad, Casova en la escultura y Manzoni en la novela, Leopardi en la poesía. Hoy Italia brilla en todos los ramos, que Marconi ea días de gloria a la electricidad, Mascagni triunfa con sus preciosas partituras y d'Annunzio acaso sea la primera figura de la literatura universal.

Este último, hubo así de cantar a Italia, la siempre renaciente: «Or semperinas cesite, O fiori de tutte le stirpi, Aroma di tuta la terra, jItalia, Italia!»

Italia se hace digna de ese reconocimiento batiéndose con santo fuego, venciendo las infinitas dificultades de su guerra en una región que no puede ser peor para la lucha.

Conque orgullo veía ahora Carducci, si viviese, a los soldados italianos, cumplir su recomendación: ¡Por la sangre de los héroes, por los pechos destrozados de los ancianos, por las llagas de las madres y de los niños, guerra a los alemanes, guerra eterna! ¡Que ninguno de ellos vuelva a ver el hogar paterno! ¡Que la tierra italiana sea de todos su tumba!»

LUIGI PERRARI

Roma y Enero de 1.917.

¿Queréis conocer un caso de ayección de un pueblo?

En Valencia, los alemanes han prohibido el embarque de una partida de cajas de naranjas, por que llevaba la marca de la reina española.

Sin embargo, a nosotros se nos ha procesado, por decirle al Kaiser unas cuantas verdades.

En Variedades

«Cabrita que tira al monte» fué la obra que anoche se estrenó en nuestro teatro. Tratase de una linda y primorosa comedia que su estreno mereció el agrado del público.

Esta noche y con la misma obra se despide la compañía.

Programa para hoy

A las 5 de la tarde Los Gabrieles a las 9 de la noche Cabrita que tira al monte.

Madrid

Alemania y los barcos españoles

Una medida gravísima

Ha causado enorme sorpresa en Madrid y la causará en toda España, la noticia de que los Imperios Centrales, representados por Alemania y Austria e instigados por aquella, «procederán desde el día primero de Febrero actual, sin otro aviso y por todos los medios, a la interrupción del tráfico marítimo alrededor de la Gran Bretaña, de Francia y de Italia, así como en el Mediterráneo Oriental».

La cancillería berlinesa, al transmitir esta determinación al gobierno español, ha querido darnos la pildora, empleando el habilísimo artificio de «interrumpir el tráfico», para no decir claramente que lo que se propone es torpedear nuestros barcos mercantes. Pero la habilidad berlinesa no nos pasa desapercibida.

Sabemos de sobra la enorme gravedad que en tierra medida tan arbitraria, tan injusta, que si en todo momento sería de gran trascendencia, en los actuales, difícilísimos, para el comercio español, entraña la posible ruina de este.

De nada nos ha servido mantener una neutralidad absoluta. Alemania, sin respetar esta ni tener en cuenta nuestros derechos de ciudadanos libres y agenos a la lucha, quiere incluirnos entre sus víctimas y ya que no le es posible hollar nuestro territorio, como holló Serbia y Bélgica y como parece ser que se propone hollar Suiza, nos interviene en el mar impidiendo a nuestros barcos que trafiquen y comercien alrededor de los pueblos enemigos suyos.

No sabemos lo que pensará hacer el Gobierno ante semejante atropello. De que no se quedará cruzado de brazos estamos seguros,

puesto que al conocer la nota diplomática alemana, se reunió en Consejo. Es de suponer que en este se acordaría la actitud que España deba adoptar en vista de la absurda determinación de Berlín. Fuese lo que fuese, creemos llegado el caso de que nuestra nación, invocando su neutralidad, imponga sus derechos y exija de todos los beligerantes el respeto que merece.

Si Alemania, por consecuencia del bloqueo a que sus enemigos la tienen sometida, está en una situación desesperada, la culpa no es nuestra y por tanto no debemos pagarla. Extraños a toda intervención en el conflicto europeo, hemos de ser considerados como amigos de todos y no como enemigos de alguién. Nuestro comercio debe tener libertad de ejercicio, como le tiene el de otros países que se hallan en las mismas condiciones que nosotros. Es que por no ser fuertes, no somos dignos de ningún respecto, de ninguna consideración? En que códigos ha leído Alemania que puede torpedear nuestros barcos mercantes por el solo hecho de comerciar en aguas de sus enemigos?

La medida ilegal con que Alemania acaba de responder a nuestra neutralidad noble y desinteresada, debe ser una provechosa lección para lo sucesivo. Alemania acaba de declararse enemiga de España, desde el momento en que se propone arruinar su comercio, y por consiguiente, nadie que se tenga por verdadero patriota, puede mantener simpatía alguna hacia ese pueblo tan injusto y tan arbitrario. De nada sirve que la disposición alemana tenga carácter general. Nosotros no debamos resignarnos a ella, porque ello equivaldría a renunciar a nuestros derechos de neutrales. Nosotros debemos seguir el ejemplo de los Estados Unidos, que, preparados de antemano, para una medida semejante, no solo no están dispuestos a aceptarla, sino que entra sus propósitos hacer valer ante Alemania su personalidad política y sus derechos internacionales.

Si en esta ocasión tan grave, si en estas circunstancias tan supremamente difíciles, el gobierno español no procede con entereza, ¿para cuando lo deja? Ha llegado el momento de demostrar que somos conscientes de nuestros derechos y que somos fuertes para exigir que se nos respeten estos.

NARCISO JIRALDEZ

España es para Marruecos, cuando Marruecos debia de ser para España.

Nuestra zona en Marruecos, se ha tragado en el pasado año 143.950.762 pesetas y mide apenas 5.000 kilómetros cuadrados.

Comparemos estas cifras con las de varios presupuestos coloniales: Argelia, que mide 890.000 kilómetros cuadrados, presupuso en 1912, para sus gastos, 140.546.551 francos. Túnez (167.400 kilómetros cuadrados), 108 millones 821.131 francos. Indochina (803.000 kilómetros cuadrados) 131 millones 884.120 francos.

La emigración y el hambre del pueblo y la oligarquía gobernante.—Falta de recato y de pudor, mientras el pueblo

..... NO COME

CARA

La emigración

Zaragoza. El pueblo de Torrijos que en el verano último sufrió una horrorosa inundación que costó la vida a siete personas y sufrió destrozos calculados en vista de que el Gobierno sólo envió un socorro de dos mil quinientas pesetas, ha acordado emigrar en masa y al efecto, 500 vecinos se han dirigido ya a los Consulados extranjeros pidiendo condiciones para emigrar.

La falta de trabajo

Las Palmas. La situación de la clase obrera es insostenible. No hay trabajo y el precio de las subsistencias aumenta de día en día.

GRUZ

Un colega de Madrid también publica la noticia siguiente: Las acciones de Peñarroya se cotizaban últimamente en la Bolsa de París a dos mil cien francos por acción. Resulta pues que las cuatro mil acciones cincuenta acciones que los señores Figueroa (Romanones) cobraron representan hoy un valor de ocho mil millones de francos.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros de ayer terminó a la una de la madrugada. Tratase de las consecuencias del bloque alemán y de la crisis por que atraviesa Canarias. Hoy se ha celebrado Consejo en Palacio. R. vistió gran importancia. Examinase la nota alemana estudiando las medidas que conviene poner en práctica para contrarrestar los efectos de la determinación de Alemania.

La Banda Hospiciaria

En el Hospicio estuvo ayer, una comisión de la Academia de Bellas Artes, para escoger los niños que han de constituir la Banda Hospiciaria de Almería. El Director de los establecimientos señor Valverde, acompaña a la Comisión, mostrándose dispuesto a dar gran impulso a esta laudable idea.

Autoridades a Adra

Los estragos de unos temporales

En el Gobierno civil se recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de Fomento: Recibi telegrama en el que me transmite el Sr. Alcalde de Adra y debo decirle que se ha mandado redactar un proyecto de reparación de desperfectos ocasionados por averías anteriores...

Obras Públicas señor Gimenez y presidente de la Diputación Provincial señor Sater Bayona, que van a conocer la importancia de los daños causados por los últimos temporales para hacerlo saber al ministro y al propio tiempo decirle las obras mas urgentes y necesarias que hay que emprender.

LOS OBREROS

Hoy, a las diez y media de la mañana celebrará junta general extraordinaria la sociedad de trabajadores del puerto «Matrícula Unida» para tratar de asuntos concernientes al trabajo.

LAS CORTES

POR TELEGAFO

Madrid 3

En el Senado

Abrese la sesión a las 4. Se hacen varios ruegos sin interes. El señor Alendalazalar interpela sobre el regimen arancelario de los minerales y el asfalto. Le contesta el señor Alvarado diciendo que el Gobierno no quiso establecer un monopolio, sino evitar una defraudación. Se reanuda el debate sobre el presupuesto de Gracia y Justicia.

Congreso

Abrese la sesión a las 3 y media.

La Cámara está casi vacía (¡Que vergüenza!) Haeense algunos ruegos y preguntas. El señor Arambum pregunta si se va a discutir la reforma de ley electoral. Reunese el Congreso en sesión secreta. Sigue luego la discusión del proyecto sobre protección a las Industrias. El señor Alba hace elocuentemente el resumen del debate.

NOTAS BREVES

Testimonio de condena

El Juzgado de Instrucción de esta capital ha remitido a la alcaldía testimonio de condena de Guillermo Sanchez Martinez.

Que se excluyan

Don Gabriel Salmerón de las Peñas, solicita de la alcaldía ser excluido del padrón de vecinos de esta capital por haber trasladado su residencia a Dalias.

Don Fernando Salvador Estrella, solicita de la alcaldía se elimine del padrón de inquilinato la casa donde está establecida la Academia de Declamación y Cultura Literaria.

Solicitud

Don Rafael Aguilera Sanchez, manifiesta a la alcaldía que teniendo que ausentarse de esta capital y no pudiendo desempeñar el cargo de recaudador del reparto vecinal de 1916 solicita que la liquidación que se ha de verificar durante el mes de la fecha se entienda como definitiva y que le sea devuelto el depósito que constituyó en garantía.

Circular

El Gobernador Civil de la provincia,

ha dirigido a los alcaldes de varios pueblos una circular, para que remitan con toda urgencia al jefe de la Caja de Reclutas de Huerca Overa las relaciones que se les tiene interesadas de los individuos que hayan pasado la revista anual en los meses de Noviembre y Diciembre últimos, que se encuentran en situación de reemplazo, haciéndole saber que de no hacerlo así se adoptarán las resoluciones a que haya lugar.

Reclamación

Don Nicolás Garcia Ubeda y doña Matilde Perez Ibañez, han reclamado sobre la cuota que se le ha impuesto sobre inquilinato.

Conducciones

Por la Dirección General de Penales se ha dispuesto sea conducido de Berja a Granada para asistir a un juicio oral, el recluso Bernardo Heredia Moza.

Contribuciones

La Tesorería de Hacienda anuncia la cobranza voluntaria correspondiente al primer trimestre del año actual, por rústica urbana, industrial y utilidades en los pueblos de la Zona de Purchena.

Déficit

El Alcalde de Maria anuncia la tarifa de los artículos gravados para cubrir el déficit del presupuesto de 1.917

Repartimiento

El Alcalde de Serón anuncia el repartimiento de arbitrios extraordinarios para el presente año.

Medidas plausibles

Las autoridades han adoptado una medida de rigor contra unas individuos que se han dedicado a la profesión de profesoras en pactos, sin tener condiciones para ello. Hace algun tiempo nos ocupamos de este asunto sensurando a las Autoridades por la pasividad con que veían y toleraban estas cosas, denunciando de paso algunos abusos y excesos lamentables de tales individuos.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Seguros.—Reclamaciones a los ferrocarriles.—Agencia de minas.—Representaciones comerciales : : AGENTE MATRICULADO José Alcaraz Giménez.—Reina, núm. 6. Depositario exclusivo de los productos americanos Rie Nie, de fama mundial, para Automóviles, Bicietas y Botes Automóviles.

LA MERCANTIL

Ricardos, 2.—Almería Acaba de recibirse una importante partida de jamos viejos y otra de turún de Jijona.—Especialidad en artículos para las Pascuas. Variadísimo surtido. Comestibles finos. Cafés tostados al día. Salechihón de puro lomo Abel. Teléfono núm. 32.—Se sirven pedidos a domicilio.

RELOJERIA FRANCESA

Príncipe, 14 José Serrano Príncipe, 14 EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN JOYERIA. PLATERIA, RELOJERIA, OPTICA Y OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS. Precios económicos

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas. AGENCIA EN ALMERIA Caja de ahorro. Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Se gestionan cuantas reclamaciones quieran intentar los interesados contra los impuestos municipales, para lo que se cuenta con un competente Letrado para su dirección y desarrollo. También se gestiona el cobro de facturas, créditos y toda clase de asuntos civiles, gubernativos y contencioso pministrativos. El Agente, Antonio Eascañana Gimenez.

AVISO

No tengais vuestros muebles de tapiceria en mal estado, pues con muy poco dinero quedan nuevos, si acude al tapicero Eduardo Merone, que ha trasladado su taller a la calle de Hernán Cortés núm. 5 junto al Lux Edón. Se hacen estrados para salas y gabinetes y toda clase de muebles de tapiceria.

BI CARBONATADAS, MAGNÉSICAS

AGUA DE MORATALIZ

INFALIBLES PARA EL ESTÓMAGO

Depósito en Almería, Príncipe, 11, y en todas las droguerías, farmacias y hoteles.

Y O S T M O D E L O 2 0 - A

Visible, sin cinta, tabulador y tecla de retroceso.

Sucursal en Almería, Príncipe, 11.

Varias preguntas

¿Quién es el político almeriense, que está a punto de ser nombrado jefe del partido local silvelista?

¿Porque razón los conservadores hablan de una inteligencia entre Barcia, Silveira, y José María Cervantes, y por otra parte, no cesan de tratar en jefe al señor Gimenez Ramirez?

¿Puede decirnos alguien, en donde empiezan los liberales almerienses y en donde acaban los conservadores?

¿Hay quien nos diga si volverá a venir otra vez a Almería el señor Silveira?

¿Es cierto que se piensa marchar de Almería el señor Testor?

¿Sabe alguien como va a terminar el conflicto planteado por Alemania a la nación española? ¿Es posible que termine como el celebre rosario de la Aurora?

DE ARTE

Anoche tuvimos el gusto de admirar un bonito pergamino, que la Sociedad de Dependientes del Comercio regala a su Presidente honorario.

El pergamino es obra de nuestro querido amigo, el conocido pintor, Pedro de la Fuente.

Está hecho con sumo gusto y extraordinario acierto, habiendo merecido el pintor, el aplauso que con sumo gusto le tributamos.

La dedicatoria es obra de don Juan Barón, excelente calígrafo, a quien también felicitamos.

Los momentos son gravísimos, vamos hacia la ruina.

Nos moriremos de hambre.

Pero el pueblo sigue callando cobardemente, como un rebaño.

Tardes grises

No las nuestras son las grises; las de la Junta del Puerto, donde los muertos resucitan, y se asoman a los ojos del concejal Lopez Rodriguez, del cual han creído muchos que es un fenómeno, y apenas si es un político de escaso y reducido magín. Ayer, en la Junta volvió a plantear el caso Santaolalla, y el presidente, una memoria, a quien se le puede decir impunemente todo, porque no sabe en donde comienza su cargo y donde acaba; ni tiene idea aproximada de lo que es la delicadeza presidencial, volvió a dificultar el triunfo de la justicia que defiende el señor Iribarne.

El señor Lopez, actuó de escudero del señor y combatió con saña al señor Santaolalla.

Indudablemente lo hacen muy mal esos señores. Nosotros queremos de-

jar en paz a los muertos, pero los enterramos, los que aun pretenden vivir del recuerdo, no hacen mas que ponerse en ridículo.

La sesión de ayer, fué la confirmación de que en la Junta aun queda algo de la mala semilla.

Allá la Junta; empeñada en vivir en el descrédito, no somos nosotros los que hemos de darle la mano para levantarla. Si cae no será por falta de advertencia. Se lo habrá merecido.

Hemos oído que en el pecho del ladrón, cuelgan ahora las cruces.

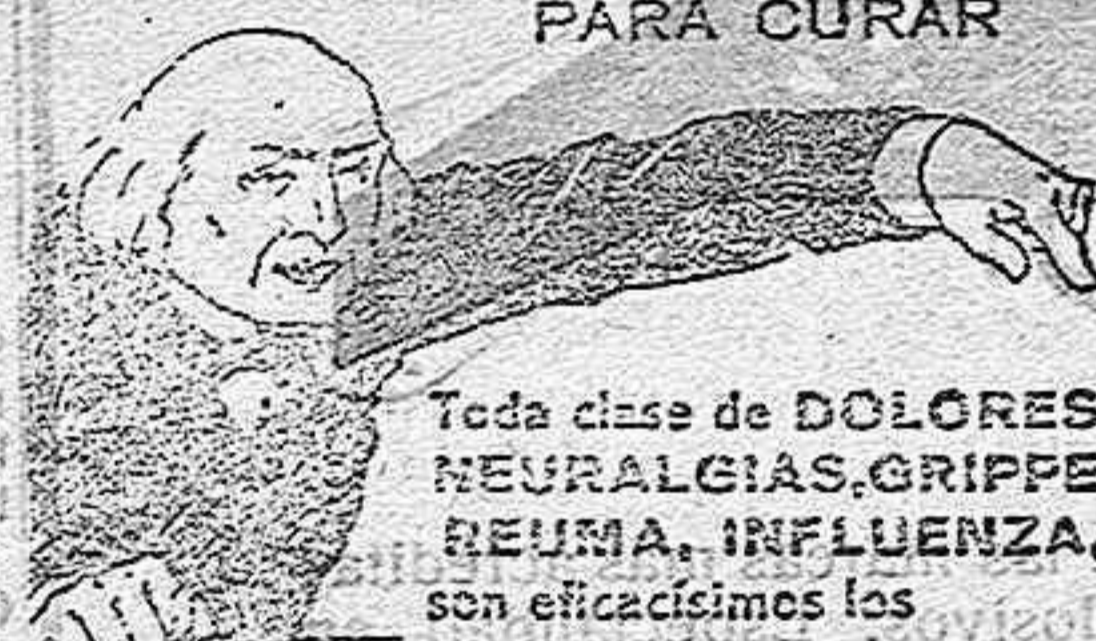
Y no debe ser verdad. Porque si a muchos ladrones de los que nos gobiernan les cogieran las cruces que merecen del pecho, no podrían tirar de ellas.

Burell restablecido

Madrid 2
POR TELEGRAFO

Completamente restablecido de su indisposición asistió ayer al Congreso y hoy a su despacho, el ministro de Instrucción pública, señor Burell.

PARA CURAR



Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA, son eficacísimos los

COMPRIMIDOS RHODINE

(Sté. Usinas du RHONE-PARIS)

Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,50

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito General Limousin Hnos.-Tolosa

DE LA GUERRA

Romanones y los periodistas

Madrid 3
POR TELEGRAFO

El jefe del Gobierno se ha trasladado a las diez de la mañana a Palacio, conferenciando con el rey respecto a la nota de Alemania.

A la salida manifestó a los reportes que aun no tenía informes oficiales de la impresión que ha producido la nota alemana a los países neutrales.

Alemania falta á su palabra

Antes de terminarse el plazo que el gobierno alemán ha dado a los buques neutrales para que abandonen las aguas peligrosas han sido torpedeados 4 buques neutrales.

Dos de ellos son españoles, el «No-viembre» de la matrícula de Bilbao, muy conocido en todos los puertos de la provincia de Aimeria, y el «Algosta» de la misma matrícula.

En 4.ª plana:

Varias informaciones

EL TRIUNFO

Droguería y Perfumería

Gran establecimiento de drogas y productos químicos. Específicos nacionales y extraños. Guas minerales. Ortopedia y artículos de goma.

Carburo, Zotal y Aceite de hígado de bacalao puro y fresco. Perfumería española y extranjera.

Plaza de Nicolás Salmerón, 3, (Puerta de Purchena), Almería.

Talleres de muebles.

Los almacenes y despacho de muebles y tapicería de los herederos y hermanos de José Martínez Herrera, han sido trasladados a los talleres de la calle de Egulior, (Paseo de la Estación), lo que tienen el gusto de comunicar a su distinguida clientela.

BROTONS

Fábrica de alpargatas

Granada, 26
ALMERIA

BONIFACIO GARCÍA

Gran existencia en camas de hierro y madera.—Cuadros.—Vajilla.—Objetos de loza y cristal.—La casa más antigua en su clase.

Tiendas 1 y Plaza de Nicolás Salmerón.

Casas recomendadas

Julio Bon Carpio. Embarques y reexpedición de mercancías. Despacho de Aduanas. Consignaciones, tránsites, comisiones y seguros. Transportes combinados de domicilio a domicilio. Calle de Aguilar-Martell, esquina a la de Arapiles. Teléfono 252. Corresponsales en Barcelona, Valencia y Alicante.

Pedro Plaza Granados. Paseo del Príncipe mejor y más barato.

Los ponches más exquisitos que se sirven en Almería los consume el público en el café económico de don Juan Mentiel, P. del Mercado núm. 10.

Gabriel Carvajal López. Rambla Alfareros, 6. Azúcares, arroces, cafés, chocolates y todo lo concerniente al ramo. Marcas las más selectas. Precios los más económicos.

La Bombilla. Real, 43.—Cenas económicas. Manzanilla «La Flamenca». Vinos y liceres finos. Chocolates y almuerzos.

Zapatería La Elegancia. Juan Moreno Gallardo. Calzados de todas clases. Especialidad en el de lujo. Príncipe, 19. Almería.

Trinidad Prior Delgado. Profesora en partos. Calle Murcia,

¡ÉXITO! ¡ÉXITO! ¡ÉXITO!

Las Maravillas de España

La descripción gráfica más lujosa y completa de la España artística y monumental.

5 ÁLBUMS PUBLICADOS

MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA, VALENCIA Y LA COSTA DE LEYANTE

ACABA DE PUBLICARSE

GALICIA Y ASTURIAS { VIGO, PONTEVEDRA, ORENSE, LUGO, OVIEDO, GIJÓN

De venta en todas las Librerías y en la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Náfiez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, MADRID.—Teléf. S 90.

PRECIO: MADRID, 2 ptas. PROVINCIAS, 3,50 ptas. cada álbum.

SECCIÓN MINERA

Solicitudes

Don Juan Espinosa Bonilla, solicita veinte pertenencias de mineral de hierro de la mina «Mí Pepe»...

Don Francisco Sevilla Marquez, solicita quince pertenencias de mineral de plomagina o granito de la mina «Soledad»...

Cartera provincial

En Illar

Por la Guardia Civil fué detenido y puesto a disposición del juez de Instrucción de aquel partido que lo tenía reclamado el vacante de Insuñación Pascual Santiago Cortés.

NOY BUENO, BUENISIMO

Valdepeñas tinto o blanco de mesa. Un litro 45 céntimos, cuatro litro 1'65 pesetas, una arroba 6'50. Embotellado 10 céntimos más por litro, buena presentación.—Café Suizo.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid. MIEMBRO DE LAS SOCIEDADES OFTALMOLÓGICAS PARÍS E HISPANOAMERICANA. Consultar de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



TURIA Y FRANCOLI DE LA COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Saldrá de Almería el Jueves 8 de Febrero con escalas en Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.

Salid de Orán para Almería directo el miércoles 7, a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 25 Enero

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación, para preparar sus pasaportes a más de los documentos necesarios necesitan 2 fotografías.

Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriba con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

PRECIO DEL PASAJE. Preferencia, 100 pesetas.—Cámara 76. Id. 3.ª Clase 35. Id n.º medio billete para menores de tres a diez años, 20 pesetas.

Para informe mas a sus Consignatarios H. de Ricardo Giménez S. en C., P. del Príncipe 75.

Lo que cobra la Casa Real

(según el presupuesto para 1917)

Pesetas

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes D. Alfonso (7,000,000), D.ª Victoria (450,000), Príncipe de Asturias (500,000), Infante don Jaime (150,000), Infanta D.ª Beatriz (150,000), Infanta D.ª Isabel (250,000), Infanta D.ª María de la P (150,000), Infanta María Eulalia (150,000), Reina D.ª María Cristina (250,000).

Total 9.050.000

Gangal iGangal

Se compran, se venden y se reforman todas clases de muebles. Todos ellos a precios baratísimos y de confianza.

Se compran y venden también puertas y ventanas procedentes de derribos.

Plaza de Bermúdez. 4

Papeles pintados

para el decorado de habitaciones.—Taller de pintura y decoración. Miguel Padilla Pacín, Descanso, 21.

A PLAZOS

Tejidos de lana para caballeros y señoras

ENRIQUE MOTA

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bien estar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago como observarán por el siguiente cuadro.

Table with 4 columns: Importando el pedido de 15 a 20 pesetas, id., id., id. and 3 columns: Semanal, Quincenal, Mensual. Shows payment terms for different order amounts.

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega del 20 por 100 al hacer la compra.

La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo a esta su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma a entenderse con el cabeza de familia.

Queda de usted affmo. seguro servidor.

ENRIQUE MOTA

Para más informes, su agente Gerónimo Mota, Cruces, 4

YOST

Es la máquina más perfecta de todas las conocidas, por lo que es la preferida por los mecanógrafos más notables.

SE VENDE A PLAZOS

Más informes,

Príncipe 11 Almería

JOSE BALBOA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES

DE LA MATRIZ Y PARATOS

CONDE OFALIA 22

TORIBIO ALVAREZ

DENTISTA

Plaza de Nicolás Salmerón

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para contención de las hernias por difíciles que sean y la faja especial elástica para descenso de vientre y fajas para caballeros. Aparatos para desviación, torceduras de piernas y columna vertebral, fundas de maletas. Efectos de viaje, colchones bastillados.

CAYETANO LEDESA Norte, 23

Francisco Criado Sánchez

ARMERO Casa fundada en 1875 Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expenduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas.

Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación, que proporciona las comodidades más positivas que se pueden ambicionar, por lo que es preferido.

Servicio directo

Unas escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles; de Almería, los sábados; de Melilla, los martes; y de Almería, los miércoles; llegadas a Almería, los viernes; a Melilla los domingos; a Almería los miércoles; y a Barcelona los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

BAZAR DEL LEON

MUEBLES DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y MADERA CURVADA, CUADROS Y ESPEJOS, LOZA Y CRISTAL, BATERIAS DE COCINA, OBJETOS DE FANTASIA, PERFUMERIA, ETC., ETC., ETC.

Tiendas, 6. Ubaldo Abad Rostrico, 2

Dr. Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

EMILIO MURGIA

Practicante. Especialidad en enfermedades venéreas. Consulta de una a tres

Estufas eléctricas baratas y de poco consumo.

Lámparas de filamento metálico

a 1,45 pesetas.

en la casa Aznar, Tonda y Comp.ª S. en C. PRINCIPE, 27

Juan Criado ARMERO Expenduría de explosivos y efectos de caza. P. Nicolás Salmerón, 4 ALMERIA

BAR FRUTERO Café.—Chocolate.—Helados.—Cerveza. Bezlevar, 24.

José Cordero Médico Horas de consulta, de 1 a 3 Paseo del Príncipe

Tip. EL RADICAL

Accitede hígado de bacalao

puro de Terranova.

Papeles para cristales.—Últimos modelos

Carburo de Calcio

Precios económicos en la

Droguería «Arco Iris»

Paseo del Príncipe, 8.